

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2017.

En uso de la voz la **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS** siendo las 11:30 horas les doy la bienvenida a los integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y al **C.CARLOS GUERRA PIMENTEL, COORDINADOR DE NOMENCLATURA** en representación del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCIA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, que fue programada para el día de hoy jueves 18 julio del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal en la calle Colón No. 62 colonia centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNION

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a las Comisiones Edilicias permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, la asignación de nombres de las vialidades de la colonia “**Juan José Zaragoza**” aprobado bajo el punto No.11 en el orden del día en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.17, celebrada el día 26 de junio del 2017.

3.- Análisis de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a las Comisiones Edilicias permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, la asignación de nombres de las vialidades de la colonia “La Nueva Luz” aprobado bajo el punto No.9 en el orden del día en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.17, celebrada el día 26 de junio del 2017.

4.-Aprobación de las actas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18.

5.- Asuntos varios

6.- Clausura

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Pública y Cementerios. En

razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **existe quórum legal**, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Análisis de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a las Comisiones Edilicias permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, la asignación de nombres de las vialidades de la colonia “**Juan José Zaragoza**” aprobado bajo el punto No.11 en el orden del día en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.17, celebrada el día 26 de junio del 2017.

- a) La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, comienza dando lectura al dictamen señalando en el apartado de la exposición de motivos que se recibió solicitud por parte del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA**; en su carácter de Director de Ordenamiento Territorial, para que la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios procediera a realizar la asignación oficial de los nombres de las calles en la Colonia “**JUAN JOSÉ ZARAGOZA**”, ubicada al lado oriente del tianguis municipal, dicha colonia se encuentra en la categoría de regular desde febrero de 1999, sin embargo no se le han asignado oficialmente los nombres a sus calles.
- b) La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, en relación a la calle sin nombre señala a los integrantes de la Comisión que se propone que se le se asigne el nombre del DR.**JOSÉ EUSTAQUIO MENDOZA RUIZ**, ya que fue el principal impulsor del agua potable en Zapotlán.
- c) La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el otorgar el uso de la voz al **DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL**.

- d) En uso de la voz al **DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL**, señala que la colonia Juan José Zaragoza desde 1999 es regular, sin embargo no se le habían asignado oficialmente los nombres a las calles y que de acuerdo al plano anexo dentro de esta colonia esta una calle que no tiene nombre de hecho es conocida como andador sin nombre de ahí la necesidad de asignarle uno y que mejor que lleve el nombre de este hijo ilustre de Zapotlán **DR. JOSÉ EUSTAQUIO MENDOZA RUIZ**.
- e) La presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el otorgar el uso de la voz al **REGIDOR ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, quien en uso de la voz señala la importancia de valorar el legado que ha dejado cada hijo ilustre ya que todos merecen respeto, por lo cual es de suma importancia establecer un criterio para definir qué calle se le otorgara a cada uno de acuerdo a sus aportaciones, en el arte, la cultura, la ciencia, la filantropía etc.
- f) La presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles de la colonia **“JUAN JOSÉ ZARAGOZA”**, para quedar de la siguiente manera:

“COLONIA JUAN JOSÉ ZARAGOZA”
1. GREGORIO TORRES QUINTERO
2. J. JOSÉ ZARAGOZA
3. BASILIO VADILLO
4. TURCIO FLORES

5. FÉLIX VALENCIA
6. JUSTO SIERRA
7. EL NIGROMANTE
8. DR. JOSÉ EUSTAQUIO MENDOZA RUIZ

Solicitando lo externen levantando su mano. **APROBADO GRACIAS**

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Al análisis de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a las Comisiones Edilicias permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, la asignación de nombres de las vialidades de la colonia “**La Nueva Luz**” aprobado bajo el punto No.9 en el orden del día en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.17, celebrada el día 26 de junio del 2017.

- a) La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, comienza dando lectura al dictamen señalando en el apartado de la exposición de motivos que mediante oficio 0431/06/2017, se recibió en Sala de Regidores con fecha 16 de Junio del 2017, solicitud por parte del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA**; en su carácter de Director de Ordenamiento Territorial, a petición del Presidente de la Asociación Vecinal de la Nueva Luz **C. DOMINGO RAMOS CORDOBA**, para que la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios procediera a realizar la asignación oficial de los nombres de las calles en la Colonia “**LA NUEVA LUZ**”, ubicada al lado norponiente de la ciudad, la cual se encuentra en proceso de regularización.
- b) La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el

otorgar el uso de la voz al **DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL**. En uso de la voz al **DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL**, señala que los nombres propuesto son referentes a las islas más importantes de México, por lo cual se fomenta el conocimiento cultural de acuerdo a lo que se estipula en el Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

- c) La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles de la Colonia “LA NUEVA LUZ”, para quedar de la siguiente manera:

“COLONIA LA NUEVA LUZ”
1. ISLAS MARÍAS
2. ISLA TIBURÓN
3. ISLA COZUMEL
4. ISLA SOCORRO
5. ISLA DEL CARMEN
6. ISLA MUJERES
7. FRAY PEDRO DE GANTE
8. FRAY JUAN DE AORA
9. JORDÁN

Solicitando lo externen levantando su mano. **APROBADO GRACIAS**

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,
CORRESPONDIENTE: Aprobación de las actas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18. Solicitando lo externen
levantando su mano. **APROBADO GRACIAS**

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,
CORRESPONDIENTE: Asuntos varios, no hubo asuntos varios que plantear.

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** la presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 12:10 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.